

# EL CORREO DE CADIZ

Número y Hoja 1 Centimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.ª plana

Año IX.—Número 3.415.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 3  
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.—TELÉFONO NÚM. 80

Viernes 21 de Septiembre de 1917

Con censura eclesiástica

## La cuestión de la paz Dificultades del momento presente

El problema de la paz sigue envuelto en el mayor misterio, sin que por ninguna parte se vislumbre el menor indicio de que se aproxime el ansiado momento.

No nos referimos a los pueblos beligerantes, claro está, cansados de la guerra y deseosos de volver a la vida del trabajo fecundo, del tráfico internacional sin peligros, del culto al hogar, al templo y a la escuela, incubadoras de nuevas generaciones que de desear sería reuniesen perfección mayor que las presentes, por un nuevo concepto del derecho, mejor dicho, por un propósito más firme de que las antiquísimas concepciones de éste, derivadas de los eternos principios de la moral y de las divinas leyes positivas que brotarán de la encendida montaña del Sinaí y de la cumbre amorosa del Gólgota en que las luminarias de la gracia oscurecieron a las siderales, sean norma de relaciones internacionales; pensamos en las altas esferas de la diplomacia y del gobierno de los pueblos del mundo entero que giran en órbitas de convencionalismos materiales, en sueños de dominaciones y de odios.

Habrà que exceptuar forzosamente, por ser de justicia, no por razón de filias ni de fobias, a los que ya han mostrado en ocasiones solemnes sus deseos de paz, sin conseguir que sus adversarios se asocien a la idea. Los Imperios Centrales, en este orden de procedimientos están justificados ante el derecho y ante la Historia.

¿Se justificarán también las potencias aliadas? Si es cierto el propósito que se les atribuye de sólo contestar a las proposiciones pacíficas del Papa con un mero acuse de recibo, no parece que lleven camino de paz. Si lo que pretenden es dilatar la respuesta a fecha posterior a la de los Imperios Centrales, y lo hacen al fin en forma satisfactoria, nada tendremos que decir, pues no sería prudente faltarlos ahora de remisos. Más vale tarde que nunca, en último término. Y tratándose de un asunto de tanta trascendencia para el mundo, no habíamos de perder el tiempo en inculpaciones al sonar la hora de los himnos en acción de gracias.

Desgraciadamente, el esfuerzo supremo del dictador ruso Kerenski, no sólo para no hacer la paz separada, sino para acrecentar, a ser posible, su acción, mediante el apoyo yanqui y japonés, ya que Rusia, por sí misma, estaba descartada de continuar guerreando, parece alejar toda idea de paz de la mente de los aliados, a no ser que pretendan éstos hacer valer a última hora, al menos en apariencia, algo más de lo que en realidad vale, el factor ruso, para que en la Conferencia de la Paz pese lo que a Inglaterra y a Francia conviene.

Otro hecho que hay que tener en cuenta es la reciente declaración ministerial francesa. De las palabras de Painlevé parece colegirse que los franceses quieren la paz y que sería para ellos el colmo de la dicha si la obtuvieran con la incorporación de Alsacia y Lorena. Pudiera, al parecer, creerse moderada esta aspiración, dadas las continuas exigencias de «aplastamiento» de Alemania, de que ya nada dicen los aliados; pero en realidad no por otra cosa han luchado los franceses desde el principio de la guerra, por la ansiada y careada revancha. Conseguirlo sería el logro completo de los objetivos, la victoria de la vecina república, la paz francesa.

¿Transigiría Alemania con ese despojo de su territorio?

Y el Reino Unido se avendría a que la victoria fuera sólo para Francia? En realidad la clave del problema de la paz, más que en las colonias alemanas de África está en su propio territorio europeo, que los que acusan a Alemania de imperialista le pretenden arrebatarse; se halla en el llamado territorio irredento italiano, que jamás ha sido de Italia; no está la Servia, ni en Rumania. Con ser grave el problema balcánico acaso no ofrezca tantas dificultades como el austroalemán. En cuanto al Japón, nueva Inglaterra, difícil será que se avenga a devolver el terreno donde ha logrado implantar su bandera.

Mas si no se va a la paz ahora, esta guerra no puede durar cien años. La paz vendría al fin y al cabo por el agotamiento mutuo de los más poderosos pueblos o por el aplastamiento de algunos cuando los vencedores resulten semiaplastados. ¿Sería horroroso! ¡Ya son bastantes los horrores que hay que lamentar!

Por la civilización y por la humanidad vale la pena de que todos los beligerantes, dando muestras de sensatez escuchen con buena voluntad la voz del Papa y procuren, con ecuanimidad resolver los difíciles problemas que se les presentan.

Leónidas.

## Subsistencias y sueldos

### Es inaplazable

Bajo estos epígrafes publica nuestros estimado colega *El Debate* el siguiente artículo, continuación de la meritoria campaña que viene haciendo:

«Varios periódicos de capitales de provincias recogen nuestros editoriales sobre subsistencias y sueldos, encaminados a redimir la clase media. Los artículos de los estimados colegas descubren que en las ciudades donde éstos se publican hay ambiente en pro de la campaña, reconociéndose la justicia que impone la elevación de sueldos por nosotros preconizada.

*El Correo Catalán*, de Barcelona; *La Voz de Valencia y Las Provincias*, de Valencia; *El Pueblo Astur*, de Oviedo; *El Salmantino*, de Salamanca; y *El Bien Público*, de Mahón, nos acompañan en el cristiano empeño liberador y nos brindan frases de compañerismo y elogio, que agradecemos.

Los ilustres publicistas Sres. Vinar del y Salles Toledo, en *La Tribuna*, estudian el problema bajo diferentes aspectos. En el fondo, o están conformes con nosotros o no distan mucho de estarlo, aunque vean la cuestión con ojos menos optimistas. En ocasión oportuna nos haremos cargo de las accidentales discrepancias que nos dividen. Por ahora nos conviene advertir que la organización redentora de la clase media constituye un complejo de larga y difícil consecución, y que, por ende, interesa proceder por etapas; no acometiendo el asunto en su totalidad, sino procurando con criterio oportunista lo que hoy por hoy parece menos arduo y más corto de conseguir: el aumento de los sueldos.

El estado, pues, de la cuestión en la presente etapa es éste.

Los sueldos de que... «disfrutan» los empleados de la clase media eran insuficientes para vivir. Con la carestía ambiente y elevación del precio de los artículos, esos sueldos, prácticamente, han disminuido, haciendo la vida imposible. Urge, por consiguiente, aumentarlos.

Y como más elocuentemente que todos nuestros razonamientos, hablan en este sentido las innumerables cartas que se nos escriben; vamos a copiar algunos párrafos de ellas.

La siguiente, ni necesita comentarios, ni los sufre, ni sabríamos cómo hacerlos:

Lean nuestros amigos:

«Al estudiar en él el problema de las subsistencias se demuestra con irrefutables argumentos que los empleados del Estado que perciben sueldos inferiores a 3.000 pesetas arrastran una vida llena de privaciones y escaseces.

Increible parecería que la situación de tales funcionarios sea todavía envidiable comparada con la de otros servidores de la Nación, de quienes nadie suele acordarse.

El exponente desempeña en esta villa el cargo de cartero, dotado con el irrisorio sueldo anual de 150 pesetas con el descuento del 5 por 100.

De los cuarenta y tantos céntimos diarios que devenga el que suscribe, tiene que sufragar el alquiler del local en que tiene instalada la oficina, el material de escritorio, el alumbrado y la calefacción, puesto que el Estado nada le abona por dichos conceptos. Si a esto se añade que el servicio es casi permanente, impidiendo al exponente dedicarse a otra cosa; que con él no reza el descanso dominical, y que la Cartería, equiparada a una Estafeta, recibe, conserva y entrega a diario, además de la correspondencia ordinaria y certificada, objetos asegurados y respetables cantidades en valores declarados y Giros Postales, de pedir gollietas puede calificarse las mejoras de sueldo que solicitan otras clases sociales. El in-

frascripto se consideraría dichoso, a pesar de ejercer idénticas obligaciones que empleados del Cuerpo de Correos, que ganan 1.500 pesetas, si alcanzase la retribución de dos pesetas diarias, que percibe un simple peón caminero.

¿Se puede seguir así? ¿Es esto justo ni tolerable?»

Llamamos la atención sobre el castigo que, como verán los lectores en la carta adjunta, impone su reglamento a los vigilantes que contraen deudas.

Como si con sueldos de 3.47 pesetas y 278 pesetas al día, y las obligaciones propias del cargo, fuera posible no entraparse!

¡Raya en sarcasmo!

«A excepción de Madrid, Barcelona y Bilbao, que el servicio propio del Cuerpo de Vigilancia está desempeñado por agentes y aspirantes del mismo Cuerpo, en todas las demás capitales y poblaciones de España, dicho servicio lo desempeñan los vigilantes del citado Cuerpo, que están divididos en dos clases: de primera y segunda, y hacen un número de mil, aproximadamente.

El haber diario de los vigilantes es de 347 pesetas los de primera y de 278 pesetas los de segunda, o sea el sueldo anual de 1.250 pesetas y 1.000 pesetas, respectivamente. La mayoría de estos funcionarios son padres de familia. Se les obliga a cesar en el cargo a los cincuenta y ocho años de edad, sin tener derecho a jubilación. No pueden pasar de vigilantes de primera y sueldo antes indicado. Para ascender del de segunda a primera hay vigilante que pasa de diez años de servicio. Prestan doce horas de servicio en tiempo normal. Y, por último, el reglamento castiga al que no guarde el aseo debido en su persona, al que no vista decorosamente y al que contrajese deudas.»

En la carta que sigue nos hallamos que se vea dedicarse a labores privadas a funcionarios que cobran 3,75 diarios, sin ascenso posible.

«Por la lectura de ese impreso verá usted mejor que yo pueda explicarle, en las condiciones que quedamos casi a perpetuidad la mayor parte de los ayudantes del servicio Agronómico.

Con el haber de 15 reales diarios inferior en mucho a la casi totalidad de los que hoy cobra un obrero y éste no tiene las exigencias que la sociedad nos impone a nosotros por el puesto que ocupamos.

Y para mayor ignominia, ese mismo Estado que nos retribuye con 15 reales diarios, nos prohíbe, a ojo de expulsi6n, en hacer trabajos particulares, con los que honradamente podríamos completar la parte que él nos deja de dar y sería una ayuda que nos es tan necesaria para nuestro modesto vivir.»

No solamente se paga poco a los funcionarios de la clase media. A veces se les paga tarde, y a veces no se les paga.

«Los empleados de este Ayuntamiento cobran con un retraso enorme, que hace más imposible la vida, pues hoy mismo, 17 de Septiembre, todavía no se nos han abonado los haberes del pasado mes de Agosto.

Si con esos sueldos, cobrados con puntualidad, no es posible la vida, ¿cómo hemos de hacer el milagro de vivir, pobres empleados, cobrando con retrasos, que siempre fluctúan entre veinte o veinticinco días?

Aparte de ello, el depositario de los fondos municipales se niega desde este mes a entregar anticipos por medio de recibos, y he aquí a infinidad de padres de familia, que no saben cómo poder dar de comer a sus hijos, desde hace días.»

Los documentos que preceden, trozos sangrantes de vida..., de vida negra y triste, son un baldón de la sociedad, que ésta no debe sufrir.

Borrarlo constituye un deber de estricta justicia.

No se nos oculta que no todo puede hacerse de momento. Mas interesa preparar el ambiente (propagando la noticia de la cruel condición en que viven... agonizando muchos ciudadanos), para que el Gobierno encuentre apoyo y camino llano al intentar unas reformas inaplazables...»

## «El Sindicalismo Católico»

Por EUGENIO ZAVALA  
Folleto sociológico y de actualidad

Obra de vulgarización de las doctrinas y procedimientos católico-sociales: : 160 páginas, UNA PESETA.

Recíbense encargos en esta Administración

## ECOS DE SOCIEDAD

### Novena: lo

Mañana sábado, comienza a las siete y media de la tarde, la solemne novena en honor de la Virgen de las Mercedes.

Tan bella efigie está colocada en sus andas, rodeada de arañas de cristal, flores y jarrones y candelaria toda de plata, ofrenda de muchas personas.

El altar mayor luce asimismo arañas, rica candelaria de plata y numerosos cirios, siendo el total de luces, cerca de trescientas.

En los arcos de las capillas y en el del coro y cancel se ha instalado la electricidad, para mayor claridad del templo.

Predicarán, como se sabe, el señor Bonassi y en la función será interpretada una misa a toda orquesta.

### Boda

En los primeros días del próximo mes de Noviembre, en Sevilla, se verificará el enlace de la distinguida señorita Carolina Zurita Calafat con el oficial de Secretaría de aquel Instituto, D. Luis Morales de Sievert, sobrino del letrado de este Colegio, nuestro querido amigo D. Luis Morales Cabe.

### Convalecencia

Ha entrado en franco periodo de convalecencia la joven Sra. D.ª Pilar Lacave de la Rocha de Díez.

Mucho lo celebramos y que recobre totalmente la salud.

### Enferma

Dicen de Córdoba: «Se halla mejorada de la grave enfermedad que padece, la Excm.ª señora duquesa de Hornachuelos.»

Con tal motivo llegó el duque del mismo título.

De Madrid ha venido a visitarle el Dr. Espinar.

Mucho celebraremos el total restablecimiento de la enferma.

### Regresos

Después de pasar temporada en Cádiz han regresado a Sevilla, los Sres. de Pérez Salvador y su bellísima hija Salud.

Se ha trasladado a Chiclana D. Ramón Ferrero, que ha pasado unos días entre nosotros.

### De temporada

Se han trasladado desde Chipiona a Ecija, los Sres. de Lerdo de Tejada y su bella hermana Pepita Ayala.

### Lo celebramos

Ha salido a la calle restablecido de la indisposición sufrida, nuestro querido amigo D. Juan J. Viniestra.

También hállase restablecido nuestro estimado amigo D. Carlos Banta y Castilla.

### Viajeros

De Sevilla se ha trasladado a la corte para doctorarse en Derecho, el distinguido joven D. Manuel Berriozabal.

Llegó a la capital andaluza nuestro respetable amigo el Excelentísimo Sr. Marqués del Salobral.

## COMISION PROVINCIAL

Asuntos a tratar por la Comisión provincial en la sesión que ha de celebrarse a las catorce y treinta de mañana:

Expediente con motivo del premio solicitado por el Sr. Presidente del Centro Obrero de San Fernando para los alumnos del mismo.

Idem a virtud de subvención solicitada para la Asociación Gaditana de Caridad y Gota de Leche.

Oficio del Sr. Presidente de la Representación del Tiro Nacional en Cádiz, interesando se conceda un premio o subvención para el concurso que ha de celebrarse en el presente mes.

Oficio de D. Francisco Castilla y Castilla, sobre el precio a que viene suministrando la cerveza a la Beneficencia provincial.

Cuentas de bagajes de Algodonales, Bornos, Conil, Los Barrios, Arcos, Villamarín, Algeciras, Medina, Puerto Real, La Línea y Tarifa.

Expediente de seguros de incendio.

Confirmaciones de ingresos y bajas en el Manicomio.

Abono del importe del Censo que grava la finca en Jerez, calle Doctor Ruiz de la Rabia núm. 2.

Solicitud de licencia de dos empleados y de socorro de uno de ellos.

Traslados reglamentarios de alber-

†

**La Misa Solemne de Requiem y Responso**

que se ha de celebrar en la Iglesia de Ntra. Señora del Carmen mañana sábado, día 22, a las nueve, será aplicada en sufragio del alma de

EL SEÑOR

**Don José Naranjo Martín**

DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA PLAZA

Falleció después de recibir los Auxilios Espirituales en la ciudad de San Fernando, el día 22 de Agosto de 1917

(Q. S. G. G.)

Su viuda, hijos, nietos, hijos políticos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos, ruegan a sus amistades asistan a tan religioso acto, por lo que les quedarán agradecidos.

gados de la Casa Matriz de Exposito al Hospicio de Cádiz y de la Casa Cuna de Jerez al Hospicio de dicha ciudad.

Oficio del Sr. Arquitecto provincial sobre reparos menores en la Casa Aduana.

Expediente relativo a débitos de varios Ayuntamientos por la moratoria que concertaron para el pago de sus deudas hasta el 31 de Diciembre de 1911.

Idem relativo a propuesta de la Contaduría y Ordenación de Pagos sobre reglas para la recaudación del contingente.

Cuenta carcelaria de Cádiz.

Expediente sobre reconocimiento de una expóstita.

Oficio del Sr. Director general de Agricultura dando cuenta de la invitación que se hace a la Corporación provincial para que designe un Delegado que tendrá lugar en Madrid los días 5 al 11 de Noviembre próximo para la implantación de seguros sobre los riesgos de la Agricultura y Ganadería.

Solicitud de dote de una albergada en el Hospicio de Cádiz.

Instancia del Sr. Presidente del Consejo de los Caballeros Hospitalarios en súplica de una subvención para el festival en beneficio de la Casa de Socorro.

Cuentas de administración del Presupuesto Carcelario del partido judicial de Sanlúcar del año 1916.

Expediente sobre débitos por contingente del Ayuntamiento de Arcos.

Precios medios de artículos de suministros a las tropas e Institutos del Ejército del mes actual.

Recurso de alzada de don Juan Poggio Salguero contra acuerdo del Ayuntamiento de Ceuta, por el que se dispuso a pagar a mayor precio que el de tasación el terreno apropiado al concejal don Francisco Alcántara Contreras.

## DE JEREZ

Banquete

Son numerosas las personas que hay ya adheridas para concurrir al banquete con que uno de los días de la próxima semana serán obsequiados los valientes diestros Bernardo Muñoz, Carnicerito y Sebastián Suárez, Chanito.

Enfermos

Ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que padece, el director de *El Guadalete*, D. Diego Brocardo.

Guarda cama el auxiliar de la Secretaría municipal, D. José Ruiz Alcázar.

Deseamos el rápido restablecimiento de los pacientes.

Facultativo

Después de permanecer en ésta varios días, regresó a San José del Valle el profesor médico D. Juan de Dios Fabra Corchado.

Junta Municipal

Para mañana a las cinco de la tarde ha sido convocada la Junta municipal de Sres. Asociados.

Orden del día

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión que celebrará mañana el Excmo. Ayuntamiento:

Oficio del Gobierno civil de la provincia, trasladando el que le dirige la Excmo. Comisión provincial en solicitud de que se sean dispensados a perpetuidad los arbitrios que co-

respondan a dos casas destinadas a la Beneficencia de esta ciudad.

Otro de la misma autoridad referente al funcionamiento de la Escuela de Peritos Agrícolas.

Oficio de la Dirección del Servicio Agronómico Catastral referente a la formación de las Juntas periciales de rústica.

Oficio del Sr. Contador sobre pago de intereses y amortización de Obligaciones y Bonos municipales.

Anteproyecto de presupuesto para 1918.

Declaración de las vacantes de señores Concejales que habrán de cubrirse en la próxima renovación bienal y celebración de un sorteo entre los elegidos en el distrito de San Telmo.

Escrito del alumno pensionado don Julio Moreno Padilla, solicitando se le autorice para cursar sus estudios en esta ciudad.

Otro del alumno pensionado don Manuel Sandoval participando las calificaciones obtenidas en varias asignaturas de la carrera de Medicina e interesando continúe S. E. dispensándole su protección.

Otro del también alumno pensionado D. José Mata Soló, haciendo igual petición y acompañando también sus calificaciones.

Otro de don José Díaz Borrego, dando cuenta a S. E. de haber terminado la carrera de medicina, solicitando se le abonen los derechos del título académico.

Otro de don Rafael Suárez, pidiendo se le costeen los estudios del Bachillerato.

Estado de gastos e ingresos de la Asociación de Caridad.

Designación del capítulo de donde hayan de pagarse los gastos de entierro de un empleado que fué de S. E.

Escrito de don Manuel Arcila, interesando por encargo adquirir la propiedad de una sepultura en el Cementerio Católico.

Otro del señor marqués de Mirabal, sobre supresión de arbolado en la calle Lechuga.

EL CORRESPONSAL.  
19 9 917.

## Notas deportivas

En San Sebastián se ha jugado el partido definitivo para resolver respecto a la copa de la Diputación de Guipúzcoa en el concurso de «lawn tennis» entre señoritas.

Jugaron las señoritas de Subirana y Ferrer, contra las de Portago y Rózpide, venciendo las primeras.

El Jurado para la carrera ciclista que se ha de celebrar el día 23 del actual estará formado por los señores siguientes:

Juez árbitro, don M. Forteza.

Jueces de salida y llegada, don F. Forteza, don L. y don J. Cabello.

Cronometradores, don J. L. Herrera, don F. Ruiz Cozano y don J. Belmonte.

Jueces de viraje, don J. Moreno, don M. Fernández y don F. Ruiz Olla.

Jueces volantes, don Enrique Rodríguez, don A. Olmedo, don A. Justo y don J. Carballo.

Amplias informaciones de Madrid, Provincias y Extranjero.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Tomadas con aparatos especiales en nuestra Redacción.

Luchas en Flandes y en los demás frentes.-Dos submarinos hundidos.-Sobresesimiento del proceso Korniloff.-El Cardenal Bourne y la paz.-Del interior.

Del Vaticano

Un artículo del Cardenal Bourne.-La paz que ofrece el Papa está basada en la justicia. Roma.-El diario L'Osservatore Romano...

MADRID

El problema del carbón y su transporte. El ministro de Fomento Sr. Vizconde de Eza ha manifestado a los periodistas que en el puerto de Muel...

El Centenario del P. Suárez

El ministro de Instrucción pública Sr. Andrade irá a Granada para presidir la inauguración del Congreso que ha de celebrarse con motivo del Centenario del P. Suárez. El Sr. Andrade pronunciará el discurso de apertura...

Conferencias

Acercas de asuntos de índole comercial ha celebrado el Sr. Marqués de Lema algunas conferencias con diplomáticos. Parece ser que los esfuerzos del ministro alcanzarán satisfactorios resultados. El ministro de Hacienda y el de Marina...

BOLSA

Table with columns: COTIZACION OFICIAL, Dia 20, Deuda Perpetua 40/0 interior, Serie F de 50.000 ptas. nls., Serie E de 25.000 id. id., Serie D de 12.500 id. id., Serie C de 5.000 id. id., Serie B de 2.500 id. id., Serie A de 500 id. id., Series G y E de 100 y 200, 4 0/0 fin de mes, Deuda amortizable 4 0/0, 5 0/0, Cédulas Banco Hipotecario, Acciones Banco España, C. Tabacos, Id. Sociedad General Azucarera, preferentes, Id. ordinarias, Obligaciones, Paris a la vista, Londres a la vista, Francos suizos, Rio de la Plata.

GUERRA Los partes oficiales

LOS FRANCESES Luchas en Macedonia. Paris.-Oficial del mediodía. Ejército de Oriente. Hay actividad de artillería en el arco del Cerna, en Bend y en las montañas. Al Este del río nos apoderamos de la altura Nordeste de Murulista. Rechazamos un pequeño ataque enemigo en las orillas del lago Prespa. OTRO PARTE FRANCES Luchas de artillería. Paris.-Oficial de las tres de la tarde. En Occidente reina bastante calma, excepto en la Champaña, en el monte Cornillet y en ambas orillas del Mosa, donde continúan las luchas de los días anteriores. En este último punto es muy viva la actividad de ambas artillerías. PARTE FRANCES DE LA NOCHE Ataque contenido.-Fuego de artillería. Paris.-Oficial de las once de la noche. Durante la tarde, después de un violento bombardeo, los alemanes atacaron las posiciones francesas de Cevennix. Contuvimos dicho ataque mediante el fuego de nuestra artillería. En las orillas del Mosa prosigue el cañoneo. En el resto del frente reina calma. LOS INGLESSES Fuego de artillería.-Luchas aéreas. Carnarvon.-Oficial. Hay extraordinaria actividad de artillería en el sector de Iprés. Aviación. A pesar del tiempo desfavorable nuestras escuadrillas aéreas se muestran activas. Hemos derribado un aparato enemigo. Nosotros hemos perdido dos. PARTE INGLESE DE LA NOCHE Considerables éxitos ingleses en Flandes. Londres.-Oficial de la noche. En un frente de ocho millas, desde Iprés a Cow, y en la línea férrea de Iprés a Ostende, atacamos al enemigo. Nuestra acción tuvo éxito tras porfiadas luchas, en las cuales el adversario sufrió gran número de bajas. Avanzamos por el reducto de Iprés y por otros puntos y a pesar de la resistencia enemiga nos apoderamos de Ibernés, del bosque de Klenkose y de varias granjas situadas en dicha dirección, entre ellas las llamadas de Posdam, Bardú y Tordú. Mas al Sur nos apoderamos de otra granja llamada de Gallipoli y de las trincheras de Hurré. Hemos tomado pueblos en la parte occidental del polígono. El número de prisioneros que hemos hecho al enemigo se eleva a 2.000. También nos hemos apoderado de varios cañones. Aviación. Hemos arrojado tres toneladas de

bombas sobre los campamentos enemigos. En combates aéreos hemos derribado cuatro aviones enemigos. Otros cuatro se vieron obligados a aterrizar. Nosotros hemos perdido siete. LOS ITALIANOS Se amaina. Coltano.-Oficial de las cuatro de la tarde. En todo el frente hay moderada actividad en la lucha. LOS RUSOS Fuego de fusilería.-Los moscovitas se apoderan de una altura. Petrogrado.-Oficial de la tarde. Frente rumano En la región de Ocna nos apoderamos de las alturas del Sur de Grozchi. En el resto del frente hay fuego de fusilería. LOS AUSTRIACOS Éxitos contra los rumanos y contra los italianos. Viena.-Oficial de la noche. Frente ruso. Anocheció rechazamos al enemigo que intentaba avanzar en la línea del valle Oisse. Después, por medio de contraataques, penetramos en las posiciones adversarias de dicho punto e hicimos prisioneros. Frente italiano Hemos recuperado las posiciones que el enemigo nos arrebató el día anterior. Hicimos prisioneros en ellas a 300 soldados y a seis oficiales. LOS ALEMANES Derrota francesa en Occidente.-Cañoneo en Oriente y ataque ruso que fracasa. Koenigwusterhausen.-Oficial de las tres de la tarde. Teatro occidental Tras intenso cañoneo el enemigo nos atacó sin éxito en algunos puntos del frente, delante de Verdún. Los franceses pretendieron arrebatarnos posiciones de la cota 343. Les salimos al encuentro y después de viva lucha sufrió el enemigo una gran derrota. Aviación. Hay actividad por parte de las escuadrillas de observación y de bombardeo. Libráronse algunos combates. Teatro oriental En el sector de Dunaburg hay mucha actividad de artillería. En Broding y en el frente transilvanico hay cañoneo intermitente. En la Bukovina fracasó un ataque ruso. PARTE ALEMAN DE LA NOCHE La gran batalla de Flandes.-Fuerte ofensiva inglesa.-Prisioneros británicos.-Enconadas luchas. Koenigwusterhausen.-Oficial de las once. Adquiere gran incremento la batalla de Flandes. Hemos aprisionado soldados ingleses desde Langemont a Olleveque, que es donde la lucha adquiere mayores proporciones. El enemigo, tras violentos ataques penetró más allá de las avanzadas de nuestras defensas. Sosténense en dichos puntos enconadas luchas. En el resto del frente y en los teatros orientales nada nuevo hay que señalar. Lo de Rusia Ministros rusos que dimiten. Petrogrado.-Han presentado la dimisión los ministros de Justicia, Interior y Trabajo. Les ha sido admitida por Kerenski. Sobresesimiento del proceso Korniloff.-Se le da la razón. Petrogrado.-El gobierno ruso ha resultado que se sobreesa el proceso que comenzó a instruirse al ex generalísimo Korniloff, pues se reconoce que éste obró impulsado por motivos patrióticos, anhelando tan sólo ver restablecida la disciplina en el Ejército. Causas de la crisis ministerial rusa. Petrogrado.-Atribúyese la dimisión

de los ministros de Justicia, Interior y Trabajo, a discrepancias surgidas por la cuestión del sobresesimiento del proceso Korniloff. El "Soviet" Petrogrado.-Se ha reunido el Consejo Central de delegados obreros y soldados rusos, para tratar de la reconstitución de su Mesa. Resultó reelegida la misma que venía actuando. Política francesa.-Voto de confianza al Gobierno.-Los socialistas y radicales se abstienen. Paris.-La Cámara de diputados ha concedido por mayoría un voto de confianza al nuevo Gobierno presidido por Painlevé. Tomaron parte en la votación de la declaración ministerial 368 diputados. Se abstuvieron de votar los socialistas y 68 radicales. M. Caillaux no ha querido presentar candidatos para la Comisión de presupuestos de la Cámara. De su actitud se deduce que no ofrece un apoyo decidido al Gobierno y que se mantiene a la expectativa. Lo que dice Poincaré Paris.-El Presidente de la República M. Poincaré ha manifestado que confirmada al Gobierno, por la Cámara, la confianza que le otorgó, es de esperar que la situación política quede resuelta en bien del país, para que se continúe prestando atención a los graves problemas que se agitan al presente y en los que se halla envuelto el porvenir de la nación. Los socialistas expectantes Paris.-Los socialistas, según declara su órgano L'Humanité, niegan su apoyo al Gobierno. No quiere decir que le combatan de momento. Insiste en que se mantengan a la expectativa hasta ver como define la política nacional y si aspira realmente a una paz fundada en el derecho. La exportación yanqui Washington.-Ha sido prohibida en los Estados Unidos la exportación a todos los países aliados de Alemania. Respecto a los neutrales, sólo se hará una excepción favorable a los puertos del Mediterráneo. Queda, pues, comprendida España en dicha excepción. Un intervencionista argentino Londres.-Comunican de Buenos Aires que el senador González propondrá en la primera sesión que el Senado celebre, que la Argentina rompa sus relaciones diplomáticas con Alemania. Se basará para ello en el incidente del Embajador alemán en Buenos Aires en relación con el de Suecia. Política portuguesa.-Costa y el presidente de la República. Lisboa.-El jefe del Gobierno señor Costa ha celebrado una conferencia con el presidente de la República. La entrevista duró siete horas. En todo ese tiempo trataron de la pasada huelga, de la parte que Portugal viene tomando en la guerra contra los Imperios Centrales y de la crisis ministerial. Créese que acerca de lo tratado publicará el Gobierno una nota y que, acaso de la publicación de tal documento surja en breve una crisis. Costa y la disolución del Congreso portugués.-Crisis ministerial en Portugal? Lisboa.-Se asegura que el presidente del Consejo Sr. Costa, en su conferencia con el Presidente de la República, señaló la necesidad de disolver la Cámara de Diputados en vista de la actitud fuertemente hostil de todas las minorías para con el Gobierno democrático. Parece que el Presidente de la República no se muestra propicio a conceder el decreto de disolución. Créese que por ello surgirá la crisis. El Sr. Costa se propone consultar a las personalidades que le han precedido en la jefatura del Gobierno, pues desea conocer la opinión de ellas antes de adoptar una resolución.

Pedro Domecq Casa fundada en 1780 VINOS Y COÑAC Jerez de la Frontera Representante para la provincia de Cádiz, Antonio de Ríos y Flores, calle Duque de Almodovar, núm. 19, Jerez de la Frontera.

Provincias

GUIPUZCOA Lema en Miramar.-El Centenario del P. Suárez. San Sebastián.-El ministro de Estado Sr. Marqués de Lema estuvo en Miramar despachando con Su Majestad el Rey. Presentó a la firma del Monarca un decreto por el cual se subvencionan las fiestas que se han de celebrar en Granada el día 25 del corriente, con motivo del Centenario del ilustre filósofo y teólogo P. Suárez.

# San Fernando

## De toros

Definitivamente el próximo domingo 23, se celebrará en nuestro circo taurino una corrida de cuatro novillos toros de la acreditada ganadería de López Plata, que serán estoqueados por los valientes novilleros Manuel Muñoz El Chiclanero y Bernardo Muñoz Carnicerito.

Por la mañana se correrá un novillo, que será estoqueado por el novillero sevillano Manuel Muñoz Carrerito.

Después de la lidia de este novillo será el desencenamiento de los cuatro novillos de la tarde.

He aquí los nombres, pelos y señales de los novillos:

Núm. 20. — «Divertido», berrendo. Núm. 40. — «Cortador», negro. Núm. 42. — «Malandro», negro. Núm. 48. — «Carretero», negro. Del ganado tenemos muy buenas referencias.

Para presidirla ha delegado el Alcalde Sr. Gómez Rodríguez, en el concejal Sr. D. Manuel Duarte de la Serna.

## Bautizo

Celebróse en la Iglesia Mayor Parroquial, el bautizo del último hijo dado a luz por la señora esposa del comerciante D. Mateo J. Ramirez Mandueño.

Se le impuso los nombres de Salvador Manuel del Carmen, siendo padrinos D. José María Herrador y su hermana Pilar.

Nuestra enhorabuena a los padres.

## Oficial

El primer teniente de Infantería, querido paisano nuestro D. Manuel Baturones y Colombo, ha sido destinado al primer regimiento de Infantería de Marina, 2.º batallón, de guarnición en este Apostadero.

## Bienvenidos

Regresó de Tarragona, la respetable Excm. Sra. D.ª Margarita Wilinski, viuda del general González Luna.

También regresaron de su viaje por las provincias del Norte, los Sres. de Espósito (D. Benigno) y el presbítero D. Salvador González de la Torre, con su distinguida hermana Teresa.

## Canónigo

Encuétrase en ésta el canónigo doctoral de la Catedral de Guadix, Muy Ilustre Sr. D. Manuel Muñoz Flores.

## De temporada

La pasa en ésta procedente de Lebrija, la bella Sra. María del Castillo Romero Catalán.

## E. P. D.

Ha fallecido el contador de navío retirado D. José Molinello Rusca.

Parte de su capital se asegura que lo deja para el Hospital de San José y para el cuidado y sostenimiento de una capilla que posita en la iglesia de la Pastora.

## El muelle de Gallineras

El diputado a Cortes D. Juan A. Aramburu Irujo, ha comunicado a la Sociedad de pescadores de esta ciudad, que noticioso de que el expediente de construcción del muelle de Gallineras, se encuentra en el ministerio de la Guerra como último trámite, ha escrito a dicho centro, encareciendo su pronto despacho.

## Premios

El Círculo de Artes y Oficios ha recibido para premios a los alumnos de sus clases, una escribanía de plata del diputado D. Angel A. Ferrer y un bonito estuche de matemáticas, del director de la Sociedad de Tranvías.

También está recibiendo muchos premios para los alumnos de sus clases, la Sociedad Centro Obrero.

Este proyecta celebrar el reparto de premios en el mes corriente o principio del próximo en el local social.

Ya publicaremos relación de los premios recibidos.

## A la corte

Marchó a Madrid con su distinguida señora esposa e hijos, el teniente de navío don Manuel Rodríguez Bárcena.

A Córdoba marchó el comandante de Ingenieros don Luis Enciso.

## Orden del día

En la circulada esta tarde para la sesión municipal de mañana viernes, figuran los puntos siguientes:

Acta de la sesión anterior.

Practicar sorteo de dos señores concejales que deben cesar en los distritos segundo y quinto, con motivo de la próxima renovación bienal del Ayuntamiento.

Instancia de D.ª Antonia Soto Abesada, maestra de instrucción primaria, solicitando se le nombre ayudante celadora honoraria e interina sin sueldo ni retribución para sustituir a las ayudantes celadoras de las escuelas públicas.

## Comisión

Para el sábado a las tres de la tarde ha sido citada la Comisión de Beneficencia e Instrucción Pública que

preside el Excmo. Sr. D. Cristóbal Muñoz Fernández.

## Función benéfica

La celebrada en el teatro de las Cortes para la fundación de un Asilo ha dado un producto líquido de pesetas 302 con 87 céntimos.

## Natalicio

La señora esposa del maquinista de la Armada D. Manuel Castañeda, ha dado a luz felizmente un hermoso niño.

Enhorabuena.

De Marina.—Varias noticias del Apostadero.

Para Cartagena ha sido pasaporteado el teniente de navío Sr. D. Rafael Ramos Izquierdo, quien cesa en este Apostadero.

En Cantillana (Málaga) donde residía eventualmente, falleció el capitán de Infantería de Marina retirado D. José Duarte Barroso.

Para Madrid ha sido pasaporteada D.ª María Cherguini Buitrago, esposa del capitán D. Serafin de la Piñera.

Se recibió licencia de caza expedida a favor del capitán de corbeta D. Celestino Hernández Vázquez.

Se encargó de nuevo de la Auditoría del Apostadero, terminada la licencia que disfrutaba, el auditor señor D. Angel Hermosillas.

A la Auditoría remítense expediente de retiro del auxiliar segundo de Oficinas de Marina D. Manuel Páez Báez.

Cesa en la Escuela de Artillería y asistencia a los lesionados en el trabajo, pasando al Regimiento de Infantería de Marina; el segundo practicante D. Demetrio Alvarez Navarro.

Cesa en el regimiento de Infantería de Marina y pasa a la Escuela de Artillería y asistencia de los lesionados en el trabajo, el segundo practicante don Antonio Martínez Viergol.

Para embarcar en el cañonero Laya ha sido pasaporteado para Las Palmas, el segundo condestable don Antonio Bea.

Ordénase sean reconocidos en el Hospital de San Carlos, mañana viernes, los opositores a la plaza de auxiliar instrumentista del Observatorio.

Remítase al Estado Mayor Central expediente sobre abono de dietas y gratificaciones por comisión desempeñada, el segundo condestable don Aurelio Maura Nochetto.

Al cañonero Lauria se remite para informe instancia del primer maquinista D. Antonio Martínez, que solicita abono de tiempo de servicio por Mellilla.

Desembarca del crucero Cataluña para ingresar en la sección, el segundo contramaestre graduado don Antonio Basteiro Urbao.

Trasládase a Almería R. O. que concede graduación y sueldo de alférez de navío al segundo contramaestre D. Emilio Alvarez Catani.

A la Sección de Condestables trasládase R. O. que asigna a la misma para cubrir vacante, al primer condestable D. Luis Casas Bustillo.

Tramítase R. O. que concede el pase al nuevo reglamento al primer escribiente D. José Figueiras Hervía.

Recibióse despacho de graduado a favor del 2.º condestable don Bernardo Madero Castro.

Remítase a la Ayudantía de Marina para su entrega a D.ª Dolores Bormau Lobate, viuda del Subayudante de Sanidad D. Daniel Gatica, certificado del mayor sueldo disfrutado por su esposo.

Al Sr. Auditor se remite expediente de retiro del primer condestable D. Bartolomé Ramirez Mateo.

Al cañonero Infanta Isabel, real despacho de graduado y sueldo de 2.º teniente de Artillería a favor del 2.º condestable D. Francisco Morales Leal.

Autorízase al comandante del transporte Almirante Lobo para conceder permiso al alférez de navío D. Tomás de Azcarate.

A Tenerife remítense patente de capitán de navío a favor del Sr. don Federico Monreal.

Concedése el ingreso en la Guardia civil a los soldados de Infantería de Marina D. Francisco Sánchez y D. Francisco Becerra.

EL CORRESPONSAL. 20-9-917.

## De Instrucción pública

El Juez municipal de Puerto Real remite a la Sección certificado de declaración de la maestra de O.ª vera doña Ana Macías Calancha, ocurrida el día 3 del actual.

Los interinos D. José L. García, D.ª Aurora García de Soria y D.ª Encarnación Jiménez, remiten oficio manifestando las Escuelas que prefieren servir en interinidad.

El habilitado Sr. Cuenca remite relación de los descuentos de los Maestros correspondientes al pasado mes, ingresados en la Sucursal del Banco de España para la Junta Central.

El Maestro D. Pedro M. de Arenillas envía hoja de servicio para

su certificación, con el fin de tomar parte en el concurso de Sevilla.

La Gaceta del día 18 publica la correspondiente al pasado mes y la resolución definitiva de concurso general de traslado de la décima categoría (Grupos C y D) de maestros.

Se remiten a los maestros señores Ruiz Ruiz, Perálver, Aparicio y Guzmán, los nombramientos para las Escuelas que por el concurso general de traslado han sido nombrados, y órdenes a los Alcaldes para la posesión el día 1.º de Octubre.

## Esclavitud de Ntra. Sra. de las Mercedes

### Cuarta lista de donativos

Suma anterior, Ptas 166'75.

### Con 5 pesetas

Ilmo. Monseñor D. José Canal y Legares.

### Con 2 pesetas

D. Juan Javaloyes, prjo. y D. Bernardo Fernández de Arjona.

### Con 1 peseta

D. Antonio Abarzuza y Sra.; doña María Amiama, D.ª Mercedes Amiama, D. Francisco Enrique Cacaño, D.ª Carmen Yustre, Vda. de Castillo, D. José Márquez Calvo, D.ª Casimira Martínez de Pinillos de Rodríguez, D. Manuel Luenga y Sra.; Sras. Mercedes y Rosario Collantes, D. Enrique Díaz Martínez, D. José Alvarez, D. Fernando Sevilla y Sra., D. Carlos Barrie y Sra., D. José de Bedoya y Sra., D. José Murgui y Sra., Reverendo Hno. Director del Centro Católico de Obreros, D. Bernardino Abad, D. Luis García Ramos, doña Juana Cantero, D. José M.ª Pérez Sarmiento, D. José García Vélaz, doña Consuelo de la Sierra de Gómez, D. Eladio Campe, D. José Sibiani, Sra. Vda. de Mendoza.

### Con 0'75 pesetas

Srtas. de Meléndez de los Reyes.

### Con 0'50 pesetas

D. Enrique Villaverde y señora, D. Ignacio Cajigas y señora, D. Mariano Batista y señora, Sra. Vda. de Marzán, D. Francisco de la Riva y señora; D. Juan M. Casaña, doña Emilia Sicre, Sra. Vda. de Gómez Landi, D. Mateo Rodríguez Sánchez, D. Rafael Savona y señora, D. Jerónimo Augusto y señora, Sra. de Merino, D. Juan Igaravides, D. Joaquin González Arriete, Sra. Vda. de Alcina e hijos, Srtas. de Picardo, señora viuda de Hezode, Sra. de Escandón.

D. Diego Espinosa, D. José María de Santiago, D. Cristóbal Nieto, don Joaquín Portela, D.ª Josefá Lombera, D. Manuel Coello, D. José Guerrero, presbítero; D. Julio Gastón, D. Juan Peña, presbítero; D. Francisco Peña, presbítero; Excmo. Sr. Gobernador militar, Sra. Superiora del Asilo de San José.

### Con 0'25 pesetas

Srtas. de Catalá, Sra. Vda. de Irigoyen, Sra. Superiora del Colegio de Jesús, María y José; Sra. de García Rodríguez, D.ª Teresa Gómez del Valle, Sra. Vda. de Cereceda, D. Antonio Morales, presbítero; D. Antonio Martín Torrente y señora.

Total pesetas 52'25, que sumadas a las 166'75, hacen un total general de pesetas 219.

(Continuará).

## Conservatorio Otero

### Escuela Provincial de Música de Cádiz

J. R. de Santa Cruz, (antes Veedor), n.º 9

### CURSO DE 1917 A 1918

#### SECRETARÍA

Desde el 20 del presente mes al 15 de Octubre próximo, ambos inclusive, de cuatro a seis de la tarde, se halla abierta en esta Secretaría, la Matrícula ordinaria para el Curso de 1917 a 1918, de las asignaturas que a continuación se expresan y con arreglo al plan de estudios vigente en el Conservatorio de Madrid.

Teoría y Solfeo, Canto, Piano, Violín, Violoncello, Viola, Contrabajo, Mandolina, Bandurria, Laud y Guitarra, Acompañamiento y práctica de lectura a primera vista.

Los individuos que deseen matricularse en cualquiera de las referidas asignaturas, han de sujetarse a las siguientes condiciones:

1.ª Para Teoría y Solfeo, saber leer y escribir, haber cumplido 7 años y no pasar de 35.

2.ª Para la de Piano y cualquier otro instrumento, haber aprobado el primer curso de Teoría y Solfeo.

3.ª Y para la de Canto, haber aprobado el primer curso de Teoría y Solfeo, y simultáneamente la enseñanza del idioma italiano.

Los alumnos de Teoría y Solfeo de enseñanza oficial, satisfarán diez pesetas, que abonarán en dos plazos: el primero de 5 pesetas en el acto de hacer la inscripción respectiva, y el segundo, al recoger la papeleta de examen.

La asignatura de Acompañamiento

## FOTOGRAFIA

El vapor C. LOPEZ Y LOPEZ, saldrá de este puerto directo para New-York en viaje comercial el día 26 del corriente mes, admitiendo carga con el expresado destino.

Cádiz 13 de Septiembre de 1917.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

## ¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios e sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mica 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

### SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Fiera de Misa, 9—Cádiz

Don... que vive en... desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:

Ptas. su mobiliario existente en... calle... N.º... su casa en... calle... N.º...

Ptas. su establecimiento de... en... calle... N.º... su fábrica de... en... calle... N.º...

Ptas. su... en... calle... N.º... (El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

## M. Aguado, S. en C.

### MOSAICOS CEMENTOS AZULEJOS

Duque de Ciudad-Rodrigo 6, dpl.—Teléfono n.º 64

y práctica de lectura a primera vista, abonará veinte pesetas, en dos plazos, y sólo tendrán derecho los alumnos de piano premiados.

Las asignaturas de Piano y demás instrumentos, como igualmente la de Canto, satisfarán quince pesetas en concepto de derechos de examen, pagaderas en dos plazos: 7'50 al inscribirse y 7'50 al recoger la papeleta de examen.

Los alumnos de Enseñanza libre satisfarán dobles derechos en todas las asignaturas, entendiéndose que sólo tienen derecho a exámenes y en manera alguna a presentarse a concurso de premios.

Los alumnos de enseñanza oficial, no podrán de ningún modo examinarse de más del año que cursen dentro del presente, si no hacen su traslado de Matrícula a Enseñanza libre, en el tiempo correspondiente y marcado por las leyes de Instrucción pública.

Todos los alumnos que al terminar el plan de estudios vigente en este Conservatorio deseen presentarse a los actos de reválida, deberán estar en posesión del primer premio de la asignatura, de la cual vayan a reválidarse.

Los derechos que abonarán para dichos actos, serán los siguientes: 1.º para las asignaturas de Piano, Violín y Canto, 50 pesetas.—2.º para las de Teoría y Solfeo, 25 pesetas. Lo que de orden del Sr. Director y por acuerdo de la Junta de Gobierno de este Centro, hago público para general conocimiento y efectos oportunos.

Cádiz 20 de Septiembre de 1917. V.º B.º El Director, Juan Pedro Casanovas.—El Secretario, S. Díaz Márquez.

## SECCION RELIGIOSA

### Santo de hoy.

San Mateo, ap. ev., y Santa Efigenia, vg.

### Santo de mañana.

Santo Tomás de Villanueva, arz. de Valencia, cf. y San Mauricio y cps. mrs.

### JUBILEO

Día 21.—En la iglesia de RR. MM. Descalzas. Día 22.—En la misma iglesia. Se manifiesta a las nueve y se oculta a las siete.

## "EL CORREO DE CADIZ"

### REEMBOLSABLE

El quiere V. economizar dinero, suscribirse a "EL CORREO DE CADIZ" Véase anuncio en 4.ª plana

## CALLOS

Junetas, Ojos de Gallo, Borrugas y toda dureza desaparecen en tres días con el — patentado —

### URGENTE MAGICO

En las buenas farmacias y droguerías, 1 pta.—Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 4. Madrid.

## BAZAR INGLES

### Almacenes de Ferreteria y Pinturas

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Sortido completo en cubillería, cubiertos para mesa y baterías de cocina.—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad. Calles San Pedro, Sagasta y Vargas Ponce.—Cádiz.

### Precios de la Gasolina en Sevilla

Hectólitro en bidones de 50 litros, pts. 88. Hectólitro en cajas de 50 litros, id. 90'50. Caja de 36 litros de dos latas, id. 35'00

## Enfermedades de los ojos

### CONTRERAS JIMENEZ

Consulta de 1 a 3. Sacramento, 49.—Cádiz.

### SARNA

#### (ROÑA)

Sin baño, la cura rápidamente el ANTISARNICO MARTI. Frasco, 3 ptas. Depósitos: S. Fernández Plaza Isabel II, núm. 12, y R. Matute, Plaza de Isabel II, núms. 2 y 3.

## Enfermedades de los ojos

### DR. RIBAS VALERO

Consultas de dos a cuatro. ORRVANTES, 6.—CADIZ.

## Aviso importante

En la Administración de este periódico se reciben esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta las 5'30 de la madrugada.

Marqués del Real Tesoro 8

Imprenta de EL CORREO DE CADIZ.

Los barcos y la navegación yanqui Washington.—La Cámara de Representantes de los Estados Unidos, ha votado un nuevo crédito. Importa 7.000 millones de dólares. Se dedicará a la construcción de barcos y al fomento de la navegación norteamericana.

Cierres de fronteras y de puertos Nauen.—El Gobierno italiano ha decidido de nuevo proceder al cierre de la frontera italo-suiza.

También el Gobierno francés ha resuelto lo mismo respecto a la franco-helvetica.

Italia ha resuelto, además, cerrar todos sus puertos del Mediterráneo ante el peligro de los submarinos. La medida se debe a las recientes considerables pérdidas de buques mercantes italianos.

En Norteamérica.—Metalúrgicos en huelga.

Königsbrunnshausen.—Se han declarado en huelga 4.000 obreros de la Compañía metalúrgica franco-holandesa de Nueva York.

Mañana se declararán en huelga otros 500 más.

## La guerra en el aire y en el mar

### Estadística marítima inglesa

Londres.—Durante la semana que terminó el día 16 del corriente entraron en los puertos ingleses 2.695 barcos.

Las salidas fueron 2.737.

Fueron hundidos ocho barcos mayores de 1.500 toneladas.

D: tonaje menor del indicado, han sido hundidos 20.

Fueron atacados infructuosamente seis.

Pesqueros hundidos, uno.

Los yanquis hunden un submarino y los ingleses otro.

Londres.—Telegrafían de Copenhague que los tripulantes de un buque que ha llegado al puerto de Bergen dicen que a treinta millas de las islas de Sethland vieron que un buque norteamericano hundió a un submarino alemán.

Al mismo tiempo un destroy inglés hundió a otro submarino.

Ocho tripulantes de los citados submarinos han sido apresados.

Dis vapores noruegos a pique.— Tripulantes ahogados.

Londres.—Los submarinos alemanes han hundido cerca de Steamer al vapor noruego Facho.

Perecieron dos tripulantes.

También han hundido al vapor noruego Thomas Krag.

De este barco perecieron doce tripulantes.

Transporte ingleses a pique

Koenigsbrunnshausen.—(Oficial de la noche).

Ha sido torpedeado y echado a pique por un submarino alemán el vapor correo y transporte inglés Bretón, que conducía tropas.

## Ultima hora

De origen aliado.—Ruptura de relaciones entre la Argentina y Alemania?

Londres.—Comunican de Buenos Aires que el senador Sr. González ha pronunciado su anunciado discurso proponiendo la ruptura de relaciones diplomáticas entre la Argentina y Alemania.

La proposición ha sido aprobada.

Juan J. Viniestra se ofrece para toda clase de administraciones. Antonio López, 16.

## Miscelánea

El correo Con una hora y treinta minutos de retraso llegó anoche el tren correo.

Remesas por ferrocarril Se facturaron hoy por las oficinas de gran velocidad diez buitos con pescados.

Quinina en forma superior.—El efecto tónico y laxante del LAXATIVO BROMO QUININA la hace superior a la Quinina ordinaria y no afecta a la cabeza. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Penados.—La Guardia civil de Algeciras ha detenido a Miguel Morales, reclamado por el Sr. Juez de aquella población.

## El mejor calzado

SE VENDEN EN

### EL LOUVRE

PLAZA DE CASTELAR

Precio No Verdadero

&lt;

**SERVICIOS DE LA**  
**Compañía Transatlántica de Barcelona**  
 en el mes de Septiembre de 1917

**Líneas al Río de la Plata y al Brasil**  
 El vapor  
**REINA VICTORIA EUGENIA**  
 saldrá el 4 de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Monte Ideo y Buenos Aires.

**Líneas a Antillas, México, New-York y Costafirme**  
 El vapor  
**BUENOS AIRES**  
 saldrá el 25 de Agosto de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

El vapor  
**REINA MARIA CRISTINA**  
 saldrá el 16 de Agosto de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor  
**ANTONIO LOPEZ**  
 saldrá el día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacífico.

**Línea de Filipinas**  
 Se anunciará oportunamente la salida del vapor de esta línea.

**Línea de Fernando Poo**  
 El vapor

**SAN CARLOS**  
 saldrá el 2 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Massagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes a Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

**VAPORES ESPAÑOLES**  
 de Pinillos, Izquierdo y C. — Cádiz

**Para Montevideo y Buenos Aires**  
 CON ESCALA EN LAS PALMAS Y SANTOS  
 EL VAPOR

**CATALINA**  
 Saldrá del puerto de Cádiz el día 24 de Septiembre de 1917.  
 Admite pasajeros de primera, segunda, y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.  
 Informarán sus armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.  
 Plaza de San Agustín núm. 2. — Cádiz.

**VAPORES ESPAÑOLES**  
 DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.  
 CÁDIZ

**Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.**  
 EL VAPOR

**BARCELONA**  
 Saldrá del puerto de Cádiz el día 29 de Septiembre de 1917.  
 Admite pasajeros de primera, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria y carga sin trasbordo para los referidos puertos.  
 Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.  
 Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2.

**ROLDÓS Y C.**  
 CASA FUNDADA EN 1872

**CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS**  
 Concesionarios de los aparatos anunciadores y cuadros indicadores instalados en las vías más concurridas  
**RAMBLA DEL CENTRO, 37**  
**BARCELONA**

**EL CORREO DE CADIZ**  
**REEMBOLSABLE**

**RECOMIENDA COMPRAR** en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES** . . . . . Emilio Portas y C.ª, Cobos y R. Bustamante.
- DEPT. DE VINOS** . . . . . Martínez del Cerro, San Francisco 6.
- EFFECTOS NAVALES** . . . . . José Díaz y C.ª, Isaac Peral 22.
- PAPELERIA** . . . . . El Fenix, San Francisco 15.
- SASTRERIA** . . . . . La Realización, D. de la Victoria 3 y 5.
- TALLER DE PINTOR** . . . . . Guillermo Real, Rosario 15.

**Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.**  
 SERVICIO REGULAR DE VAPORES  
 ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS  
 SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ  
 Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, A Coruña, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao Los viernes a las 16.  
 Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona Los miércoles a las 18.  
 Admite carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSÉ RAVINA.—BARRIO DE CÁDIZ 12.—Cádiz.

**Compañía Transmediterránea.-Barcelona.**

**NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS**  
 Saldrá de Cádiz los días 4, 11, 19 y 26 de cada mes.  
 Para SANTA CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas.  
 El vapor español

**DELFIN**  
 Su capitán don M. Méndez.—Saldrá el día 26 de Septiembre de 1917, a las once de la mañana.—Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios: Calle Isaac Peral 9, entrada por la del Doctor Zurita.  
**VDA. DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA.**

**Quintín Ruiz de Gauna**  
**VITORIA (ESPAÑA)**  
**Velas de cera para el culto**  
**CALIDADES LITÚRGICAS GARANTIZADAS**  
**MARCAS REGISTRADAS**  
**MAXIMA** Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.  
**NOTABILÍ** Para las demás velas del altar.  
 Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.  
 RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto que arden y consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteéricas.  
**ENVIOS A ULTRAMAR**

**Compañía Transmediterránea.-Barcelona.**  
 Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona  
 -E vapor español  
**TINTORÉ**  
 Su capitán don J. M. Ruiz.—Saldrá el día 26 de Septiembre.—Admite carga y pasajeros.—Consignatarios: Calle Isaac Peral 9, entrada por la del Doctor Zurita.  
 Viuda de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada

**CEREVISIA CARBONICA ARTIFICIAL**  
 Es la forma de levadura de cerveza más recomendada por eminencias médicas nacionales y extranjeras, para el tratamiento eficaz del estreñimiento, escorbuto, diabetes, artritis, forunculosis, antrax, eripiel, escarlatina, viruela, escarlatina, tifus, fiebres gástricas y puerperales, enfermedades del estómago, riñones, hígado, intestinos, húmedas de la piel y en todas las que la sangre necesita una vigorosa depuración, sin el menor desagrado, ni originar otras enfermedades.—Frasco, 5 pesetas en todas las Boticas de España. En Cádiz, Dr. Matute.

**CENTRO DE ANUNCIOS**  
**PEDRO GRAÑEN**  
 - CASA FUNDADA EN 1878 -  
**Zarzano 3, bajos.-Teléfono 1.832**  
**BARCELONA**

**GUÍA DEL LECTOR**  
**DATOS ASTRONOMICOS**  
**DEL DIA 21**  
 Sale el sol a las 6:11 de la tarde.  
 Pónese a las 6:24.  
 Sale la luna a las 11:4.  
 Pónese a las 8:54.  
**MAREAS DEL DIA 21**  
 Pleamar a las 4:52 de la madrugada.  
 Bajamar a las 11:18 de la mañana.  
 Pleamar a las 1:14 de la tarde.  
 Bajamar a las 11:33 de la noche.  
**MAREAS DEL DIA 22**  
 Pleamar a las 5:32 de la madrugada.  
 Bajamar a las 11:51 de la mañana.  
 Pleamar a las 5:53 de la tarde.  
 Bajamar a las 0:00 de la noche.  
**Vapores al Puerto de Santa María**  
**EL DIA 21**  
 Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.  
 12:45 de la tarde 1:45 de la mañana  
 3:15 de la tarde 3:00 de la tarde  
 00:00 de la mañana 00:00 de la idem  
**EL DIA 22**  
 8:45 de la mañana 7:45 de la mañana  
 3:00 de la tarde 1:45 de la tarde  
 0:00 de la idem 0:00 de la idem  
**SERVICIOS PUBLICOS**  
 Administración de Correos, (Cardenal Zapata, 1).  
 A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán:  
 -Imposiciones, de 8:30 a 11; pagos, de 14:30 a 15:30.  
 -Los domingos.—Imposiciones, de 9 a 10; pagos, de 13:30 a 14:30.  
 Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 9:30 a 11.  
 -Correos: de 10 a 12 y de 1 y 20 a 2 y 30 y de 8 y 80 a 1 y 20.  
 Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 12 y a las 21. En la Central: a las 6 y 80 para el correo y a las 15 y 80 para el expreso.

**EL CORREO DE CADIZ**  
**DOS EDICIONES DIARIAS**

**Redacción, Administración e Imprenta, D. del Real Tesoro 8.**

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
 Al mes . . . . . 2'50  
 Trimestre . . . . . 7'50  
 Extranjero, trimestre . . . . . 12'00  
 Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico.  
 Descuentos a los anuncios mensuales.  
 Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.

**TARIFA DE ANUNCIOS**  
 En 2.ª plana línea . . . . . 0'20  
 En 3.ª . . . . . 0'10  
 En 4.ª . . . . . 0'05